



Integración latinoamericana: una interpretación desde la Teoría marxista de la dependencia.

Angela Garofali Patrón¹

Resumen

Este trabajo se propone contribuir con el pensamiento integracionista desde la interpretación de la teoría marxista de la dependencia. La hipótesis que aquí se plantea es que la condición dependiente de nuestras economías inviabilizaría la integración en América Latina. Para demostrar eso, se planteará un breve histórico del proceso de integración y se discutirá, a partir de la noción de capitalismo dependiente, cómo la formación y reproducción de este se constituye como un obstáculo estructural para alcanzar esa salida histórica que presupone la integración latinoamericana. Asimismo, se presentarán tres diferentes caminos, propuestos por Vânia Bambilra, Ruy Mauro Marini y Nilson Araújo de Souza, para avanzar en ese sentido.

Palabras clave: Integración latinoamericana; Teoría marxista de la dependencia; Capitalismo dependiente.

Integração latino-americana: uma interpretação desde a Teoria marxista da dependência.

Resumo

Esse trabalho se propõe contribuir com o pensamento de integração desde a interpretação da Teoria marxista da dependência. A hipótese que aqui se plantea é que a condição dependente das nossas economias inviabilizaria a integração na América Latina. Para demonstrar isso, se apresentará um breve histórico do processo de integração e se discutirá, a partir da noção de capitalismo dependente, como a formação e reprodução de este se constitui como um obstáculo estrutural para conquistar a saída histórica que se entende é a integração latino-americana. Apresentaremos também três diferentes caminhos, propostos por Vânia Bambilra, Ruy Mauro Marini e Nilson Araújo de Souza, para avançar nesse sentido.

Palavras chave: Integração latino-americana; Teoria marxista da dependência; capitalismo dependente

Latin American integration: an interpretation from the Marxist theory of dependency

Summary

¹ Economista, cursando maestría en Integración Contemporánea de América Latina, PPG-ICAL, UNILA.

This work aims to contribute to the integrationist thought from the interpretation of the Marxist theory of dependency. The hypothesis that arises here is that the condition of our dependent economies blocks integration in Latin America. To demonstrate that, we will present a brief history of the integration process and will be discussed, from the notion of dependent capitalism, how the formation and reproduction of it has established as a structural obstacle to achieving this historic way that presupposes latin american integration. Three different paths, proposed by Vânia Bambirra, Ruy Mauro Marini and Nilson Araújo de Souza, to move towards that also will be presented.

Keywords: Latin American integration; Marxist theory of dependency; dependent capitalism

Introducción

Este trabajo se propone contribuir con el pensamiento integracionista desde la lectura de la teoría marxista de la dependencia (TMD). La hipótesis que aquí se plantea es que la condición dependiente de nuestras economías inviabilizaría la integración en América Latina. Para demostrar eso, se planteará un breve histórico del proceso de integración y se discutirá, a partir de la noción de capitalismo dependiente, cómo la formación y reproducción de este se constituye como un obstáculo estructural para alcanzar esa salida histórica que presupone la integración latinoamericana.

La TMD surge a mediados de la década de 1960, en un contexto histórico y teórico bastante peculiar. El histórico se apoya en tres pilares básicamente: el triunfo de la Revolución Cubana en 1959, los primeros síntomas de crisis en América Latina y la dictadura militar brasileña en 1964; el teórico estaría enmarcado en el debate de la CEPAL, así como el de los partidos comunistas; aquella caracterizando a la dependencia más como un fenómeno exógeno, y éstos defendiendo la revolución democrático burguesa (BAMBIRRA, 1978). Este cuadro histórico y teórico se constituiría como un estímulo para militantes e intelectuales de izquierda, los cuales se embarcarían en el compromiso de comprender la realidad concreta latinoamericana a modo de proponer salidas políticas que rompan con los lazos de dependencia que caracterizan nuestro continente. Dentro del conjunto de pensadores que contribuyeron a que la TMD se constituya como un cuerpo teórico sólido, se encuentran Nilson Araújo de Souza, Vânia Bambirra y Ruy Mauro Marini. Este trabajo levantará, pues, sus interpretaciones respecto al proceso de integración en América Latina.

La dependencia es entendida, en palabras de Bambirra, como “una situación donde la economía de cierto grupo de países está condicionada por el desarrollo y expansión de otra economía, a la cual se somete aquélla” (BAMBIRRA, 1978, p. 33). Ruy Mauro Marini, por su parte, la define como

una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia. El fruto de la dependencia no puede ser por ende sino más dependencia, y su liquidación supone necesariamente la supresión de las relaciones de producción que ella involucra (MARINI, 1991, p. 3).

Si bien los teóricos de la TMD abordan generalmente como categoría de análisis la dependencia, así como las particularidades del capitalismo dependiente latinoamericano, no todos se han dedicado a estudiar la integración. De hecho, este tema fue abordado tardíamente por la TMD. Tal vez la principal bibliografía sobre esta temática esté constituida por la obra de Ruy Mauro Marini, *América Latina: dependencia e integración* (1992), y por la de Nilson Araújo de Souza, *América Latina: las ondas de la integración* (2012). En este sentido, este trabajo rescatará tales obras para, con el conjunto de la bibliografía utilizada, entender los procesos de integración a partir de sus contradicciones y construir así un argumento que defienda la hipótesis inicialmente mencionada.

El artículo se organiza de la siguiente manera. La primera parte presenta los antecedentes de la integración latinoamericana, desde las independencias formales hasta la contemporaneidad. La segunda caracteriza al capitalismo dependiente latinoamericano, así como discute parte de la política económica que se implementa para reproducir de forma ampliada al capitalismo dependiente. Por último, se presentan alternativas para superar la dependencia y avanzar, consecuentemente, con el proceso de integración latinoamericana.

1. ANTECEDENTES DE LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN

Tanto Marini como Souza identifican cuatro momentos dentro del proceso de integración latinoamericana. Marini (1992) visualiza: i) hispanoamericanismo (años de lucha por la independencia); ii) panamericanismo (desde última década del siglo XIX); iii) interamericanismo (post segunda guerra mundial); iv) latinoamericanismo (último tercio del siglo XX). Por su vez, Souza (2012) nos habla de cuatro ondas de integración:

a primeira [onda] corresponde ao período que começa com a independência e conclui na grande crise mundial da primeira metade do século XX – de 1914 a 1945; a segunda inicia com as transformações ocorridas na região durante a grande crise e vai até o esgotamento, em fins dos anos de 1960 e começos dos de 1970, do longo período expansivo de pós-guerra; a terceira corresponde ao declínio dessa onda larga de pós-guerra, cobrindo o período que vai da virada da década de 1960 para a de 1970 até o começo da década de 2000; por fim, a quarta e última deflagra-se no início dos anos 2000 e vigora até os dias de hoje (SOUZA, 2012, p. 88).

La primera onda identificada por Souza (2012) comprendería los dos primeros momentos observados por Marini (1992). Es decir, el periodo que va desde los procesos de independencia hasta la segunda guerra mundial, que según Souza (2012) estaría caracterizado por la disputa entre Estados Unidos e Inglaterra por la división de América Latina, comprende lo que Marini observó como hispanoamericanismo y panamericanismo.

Esta primera onda podríamos dividirla en dos momentos: el primero se caracterizaría por la búsqueda de la unidad en la América hispana, y el segundo por la fuerte limitación en la integración de esas naciones, resultado de la configuración de estas economías como dependientes, subordinadas a la economía mundial y dispuestas a responder a las exigencias de la circulación capitalista de los países industriales (MARINI, 1991; MARINI, 1992).

Sobre la idea de unidad en la América hispana, Marini (1992) realiza dos comentarios: i) sobre la raíz del sentimiento de unidad, ii) sobre la forma que podría haber asumido la misma. Sobre el sentimiento de unidad, el autor señala dos fuentes: en primer lugar, prevalecía la idea – en los países colonizados por España – de “españoles americanos”, o sea, de la existencia de una ciudadanía fluida y la práctica de solidaridad continental antes que la distinción entre los patriotas por nacionalidades²; en segundo lugar, porque los independentistas hispanoamericanos compartían un mismo enemigo: España; no obstante, el expansionismo estadounidense también los comenzaba a preocupar. De este modo, se observa que los Congresos que se suceden a partir de la década de 1820 tienen, como una de las principales razones de convocatoria, las latentes amenazas de reconquista o invasión³. El segundo comentario refiere a la forma que podría haber asumido esa unidad hispanoamericana. De acuerdo con Marini (1992), las condiciones políticas de la época bloquearían la posibilidad de unidad absoluta, pero permitirían la unidad bajo la forma de confederación de naciones, bajo tres motivaciones: i) la existencia de un proyecto que responde a la propia tradición colonial, presentado a Carlos III de España con la finalidad de formar tres monarquías desde México hasta el sur del continente; ii) la organización política

² José del Pozo (2009, p.55) coincide con esta idea y sostiene que “los patriotas se identificaban como “americanos”, sin mencionar específicamente el país de cada uno”.

³ Comenta Marini: “Así, el Congreso Anfictiónico de Panamá, de 1826, tiene su principal razón de ser en el peligro de una ofensiva española de reconquista, alentada por la Santa Alianza; el Congreso de Lima, de 1847-1848, se reunió a raíz de los preparativos del general venezolano Juan José Flores para invadir Ecuador, con el apoyo de la reina María Cristina; el Congreso de 1856, en Santiago de Chile (...) surgió del hecho de que Centroamérica había sido invadida por el filibustero William Walker, con el apoyo de EE.UU., hecho alarmante tras la brutal desmembración territorial que este país impusiera a México; finalmente, el Congreso de Lima, de 1864, tuvo como antecedente inmediato la ocupación por España de las islas peruanas Chinchas” (INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES, 2012, p. 166).

de los Estados Unidos; iii) la división de la América española que inviabilizaría la unidad política total⁴.

Sin embargo, el ideal de la confederación acabaría por tornarse ilusorio debido a tres factores: i) al bajo desarrollo político y económico de los nuevos países formalmente independientes⁵; ii) por el conjunto de guerras desatadas en la región⁶; iii) por el avance de la presencia política y económica de Estados Unidos en América Latina (MARINI, 1992). Las guerras posteriores a los procesos de independencia de la América hispana se constituyen como obstáculos para la formación de un proyecto político de carácter integracionista. Parte de esos conflictos continúan sin ser resueltos en la actualidad, generando asperezas entre los países involucrados y limitando el avance de la integración por la vía de la cooperación. El fracaso del proceso de fines del siglo XIX se manifiesta hoy con: i) el conflicto entre Argentina y Chile, “por disputas en la frontera andina, la Patagonia, Tierra del Fuego y el estrecho de Magallanes” (MONIZ BANDEIRA, 2004, p. 49); ii) el reclamo de Bolivia para tener salida al Océano Pacífico (consecuencias de la guerra del Pacífico, con Chile ocupando el litoral boliviano y el sur de Perú); iii) la disputa fronteriza entre Venezuela y Guyana.

Respecto al avance de la presencia política y económica de Estados Unidos en América Latina – momento que Marini (1992) identificó como panamericanismo – Souza (2012, p. 91) comenta que, después de Estados Unidos haber conquistado parte del territorio de México, “o expansionismo estadunidense avançou por dois caminhos: a busca de ocupação territorial ou controle dos governos da região com base em ações militares e a tentativa de avanço econômico com base na promoção de acordos comerciais”. Es decir, la estrategia se diferenció geográfica y geopolíticamente: América Central y el Caribe fueron víctimas de la ocupación militar estadounidense, mientras que con América del Sur se utilizó acuerdos comerciales, dada la disputa con Inglaterra por la hegemonía en la región.

⁴ La América española estaba dividida en cuatro vice reinados: Nueva España, Nueva Granada, Perú y Río de la Plata. Con los procesos de independencia, esos vice reinados se desmembraron, formando 16 países. El vice reinado de Nueva España formó a México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica. El de Nueva Granada derivó en la formación de Panamá, Colombia, Venezuela y Ecuador. El vice reinado del Perú formó a Chile y Perú; el vice reinado del Río de la Plata derivó en la formación de Bolivia, Paraguay, Argentina y Uruguay (POZO, 2009).

⁵ Marini (1991) se refiere al desarrollo de un capitalismo *sui generis* en América Latina, es decir, un capitalismo que se reproduce con determinadas especificidades. Nuestras economías se configurarían como dependientes a partir de los procesos de independencias políticas, luego de establecida la división internacional del trabajo, la cual determinará los principales trazos del desarrollo del capitalismo en la región.

⁶ De acuerdo con José del Pozo (2009, p.54), podemos destacar las siguientes guerras en la América hispana durante el siglo XIX: i) cinco conflictos en América Central: uno en 1826-1829 y otro en 1838-1840 que acabaron con la Federación Centroamericana, y tres más entre Guatemala y El Salvador, en 1863, 1876 y 1885; ii) en América del Sur: Chile desafió dos veces a Perú y Bolivia, primero en 1837 y luego en 1879; Brasil, Argentina y Uruguay le hicieron la guerra a Paraguay durante 1864-1870; hubo también guerras menores: Perú contra Bolivia en 1841, Perú contra Ecuador en 1859 y Ecuador contra Colombia en 1863.

El expansionismo estadounidense se explicaría por el desarrollo capitalista en el país, el cual demandaba nuevos mercados y fuentes de materias primas. No obstante, en América del Sur predominaba la hegemonía inglesa, a tal punto que logró imponer una división internacional del trabajo, colocando a los países dependientes como exportadores de alimentos y materias primas industriales e importadores de sus productos manufacturados (SOUZA, 2012).

Uno de los elementos que verifican esa disputa imperialista por la influencia en la región es la llamada Doctrina Monroe, enunciada en 1823⁷. De acuerdo con Dulci (2013), esta propuesta tomó forma apenas en las Conferencias Panamericanas⁸. La primera de ellas fue convocada por Estados Unidos para ser realizada en Washington, entre 1889 y 1890; el programa de esta primera conferencia

foi elaborado unicamente pelos EUA e contemplou, principalmente, os seguintes assuntos: a adoção de um plano de arbitragem; o incremento do comercio e meios de comunicação; o fomento das relações comerciais recíprocas e o desenvolvimento de mercados mais amplos para os produtos de cada país americano; medidas para a formação de uma união aduaneira; a adoção de um sistema uniforme de pesos e medidas e a adoção de uma moeda comum (DULCI, 2013, p. 45).

De acuerdo con Marini, “o pan-americanismo renovava os esforços pela integração continental, mas, ao fazê-lo sob a égide norte-americana, exhibia como característica marcante a intenção dos Estados Unidos de afirmar sua hegemonia na região” (MARINI, 1992, p. 119). La propuesta de creación de una unión aduanera durante aquella primera conferencia se constituiría como el principal antecedente del ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas). Ambos proyectos, distanciados por cien años, fueron igualmente rechazados.

El panamericanismo asumiría dos fases. La primera, en el marco de la política del *Big Stick* (gran garrote), mediante una diplomacia más agresiva, de control imperialista sobre la región, a tal punto que “um dos objetivos centrais dos EUA na Segunda Conferência Pan-Americana era tentar aplacar o descontentamento dos países americanos com relação as

⁷ Según Tereza Spyer Dulci, “essa doutrina consistia em três pontos principais: a não criação de novas colonias nas Américas; a não intervenção europeia nos assuntos internos dos países americanos e a não intervenção dos Estados Unidos em conflitos relacionados aos países europeus (...) Além disso, a Doutrina Monroe representava uma advertência não só à Santa Aliança, como também à própria Grã-Bretanha” (DULCI, 2013, p. 41).

⁸ De acuerdo con la autora, “nesse período que tomou forma o pan-americanismo elaborado pelos idealizadores da política externa dos Estados Unidos e em torno dessa proposta organizaram-se as Conferências Pan-americanas: de Washington (1889-1890); do México (1901-1902); do Rio de Janeiro (1906); de Buenos Aires (1910); de Santiago (1923); de Havana (1928); de Montevideú (1933); de Lima (1938) e de Bogotá (1948), nesta última foi criada a Organização dos Estados Americanos (OEA)” (DULCI, 2013, p.16).

intervenções e anexações estadunidenses” (DULCI, 2013, p. 52). La segunda fase se desarrolla en los años 1930, y se caracteriza por la sustitución de la política del *Big Stick* por la de *Good Neighbor Policy* (política de buena vecindad). De acuerdo con Marini (1992), ese viraje en la política estadounidense responde básicamente a dos hechos. Por un lado, la crisis de 1929, y por otro, la industrialización de algunos países latinoamericanos.

Souza (2012) afirma que, una vez consolidada la dominación externa sobre la región, principalmente por Estados Unidos e Inglaterra, las tentativas de integración volverían a verse obstaculizadas. Por lo menos hasta el próximo espasmo integracionista.

Llega entonces la segunda onda de integración, la cual se empalma con el tercer momento identificado por Marini (1992), denominado interamericanismo. Esta fase iría desde el periodo entre guerras (1914-1945) hasta finales de la década de 1960 y sería caracterizado por ambos autores por la consolidación del poderío estadounidense sobre la región, proceso que daría como resultado un nuevo bloqueo en las tentativas de integración regional.

Durante esa segunda onda, algunos países latinoamericanos lograron desarrollar un proceso de industrialización, dirigido principalmente por la burguesía nacional hasta mediados de la década de 1950. Esto permitió el surgimiento de una ideología nacional-desarrollista; asimismo se fomentó, “entre outras coisas, a realização de processos de integração regional. O nacionalismo na periferia enseja a integração regional” (SOUZA, 2012, p. 94).

A partir de entonces se intenta avanzar en diversos niveles, entre ellos: i) el acuerdo de 1941 promovido por Brasil y Argentina; ii) la creación de la CEPAL en 1948; iii) la creación de una experiencia de integración entre los países centroamericanos en 1951; iv) el restablecimiento del Pacto ABC en 1952; v) la institución de la ALALC en 1960 (SOUZA, 2012). Cada una de esas tentativas se vio frustrada por la intervención de Estados Unidos, que se impuso primero con su hegemonía político-ideológica y posteriormente con su poderío económico (principalmente con la entrada de empresas transnacionales). En este sentido, Marini agrega:

o interamericanismo -forma renovada do pan-americanismo- implicou o predomínio absoluto dos Estados Unidos, no quadro de uma crescente integração a este país dos aparelhos produtivos das nações latino-americanas, via investimentos diretos de capital e a ação dos mecanismos comerciais e financeiros. Com isso, a contrapartida da hegemonia norte-americana foi a configuração de uma nova forma de dependência, mais complexa e, ao mesmo tempo, mais radical que a que havia prevalecido anteriormente (MARINI, 1992, p. 128).

De acuerdo con Marini (1992), hubo dos hechos que prácticamente colocaron la discusión de la integración latinoamericana “sobre la mesa”: i) las experiencias europeas de integración -como Benelux, la Comunidad del Carbón y del Acero, así como el Mercado Común-, y ii) los problemas de escala de mercado, resultado del proceso de industrialización en algunos países de la región. De este modo, acota: “a integração visou, pois, a solucionar as dificuldades encontradas pelas burguesias industriais dos países de maior desenvolvimento relativo e a viabilizar os investimentos estrangeiros na indústria – tendo, por isso, o beneplácito dos Estados Unidos” (MARINI, 1992, p. 132).

Desde 1945 Estados Unidos sustituye la política de “buena vecindad” y retoma la política del “gran garrote”. De este modo, la apertura de las economías para facilitar la entrada de inversiones estadounidenses en América Latina se daría tanto por la vía de golpes militares, así como con la imposición de democracias restrictas.

Así, a fines de 1960 y comienzos de 1970, se inauguraría la tercer onda de integración, la cual se extendería hasta comienzos de los años 2000. De acuerdo con Souza (2012), esta tercera onda se caracterizaría por el declino de la hegemonía estadounidense, así como por la crisis estructural que ésta provocaría. El proceso que a partir de ahí se sucede, como respuesta a esa nueva crisis estructural, será dialéctico: por un lado, los países de la región intentarán avanzar en el proceso de integración y cooperación para superar dificultades, y por otro lado, Estados Unidos adoptará una serie de medidas para enfrentar su propia crisis, las cuales mudarán la naturaleza del proceso latinoamericano (SOUZA, 2012). Este periodo coincide con el momento que Marini (1992) denominó “latinoamericanismo”.

Durante esta tercera onda podemos destacar: i) la constitución del Pacto Andino en 1969⁹; ii) la formación del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) en 1975¹⁰; iii) la transformación de ALALC (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio) en ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración) en 1980¹¹; iv) la formación del Grupo Contadora en 1983¹²; v) la formación del MERCOSUR en 1991¹³.

⁹ De acuerdo con Souza (2012, p.103), existía un compromiso inicial de que el Pacto Andino fuera un proceso de integración profunda, con coordinación de los sectores económicos de los países miembros y políticas de restricción al capital extranjero.

¹⁰ Según Marini (1992, p. 138), el SELA será “el primer organismo de carácter exclusivamente regional y situado en una línea de independencia en relación a los Estados Unidos. De acuerdo con Souza (2012, p.104), el SELA “era reflejo de una dupla determinación”, por un lado la crisis estructural debilitaba los lazos de dominación de los países centrales sobre los subdesarrollados, por otro lado, el movimiento de los países no alineados propuso en la ONU “el establecimiento de una nueva orden económica mundial, basada en la auto-determinación, en la cooperación y en la igualdad entre los pueblos”.

¹¹ Ese proceso puede ser analizado desde sus contradicciones. Si bien la ALALC fue funcional a los intereses de las grandes empresas transnacionales instaladas en la región, por permitir el aprovechamiento de los mercados que esta ofrecía (MARINI, 1992), la transformación de ALALC en ALADI puede interpretarse como un

Entre las medidas impuestas por Estados Unidos a la región, a modo de superar la crisis en la que entró luego de las recesiones de 1967 y 1974, podemos destacar las *Reaganomics* y el Consenso de Washington. Esa estrategia no hizo más que profundizar su propia crisis y arrastrar con ella al resto del mundo. El diagnóstico de la causa de la crisis subyacía en

perda da supremacia econômica para o Japão e a Alemanha, que provocara o deficit crônico de sua balança comercial, e no aumento do salário real dos trabalhadores estadunidenses e na subida dos preços das matérias-primas oriundas dos países da periferia, que teriam diminuído a rentabilidade e a competitividade das empresas (SOUZA, 2009, p. 122).

En este sentido, la política económica de Reagan (*Reaganomics*) estaba constituida por cinco pilares: i) reducción de impuestos para dinamizar la demanda efectiva; ii) desvalorización del dólar y ampliación de medidas proteccionistas a modo de tornar las mercaderías estadounidenses más competitivas; iii) aumento de la tasa básica de interés para atraer capitales del exterior; iv) presionar salarios a la baja así como los precios de las materias primas importadas para recuperar la tasa de ganancia y retomar así la inversión productiva; v) aumento del gasto militar (SOUZA, 2009, p. 96). El impacto de las *Reaganomics* en América Latina tornó la década de 1980 en la “década perdida”. El aumento de las tasas de interés provocó que se multiplique por cuatro el endeudamiento de los países latinoamericanos con Estados Unidos, pasando de U\$S 60 mil millones en 1970, para U\$S 222 mil millones en 1980 (SOUZA, 2009, p. 112). A ese aumento de la deuda externa se debe sumar la constante pérdida vía intercambio desigual, resultado de la caída de los precios de los productos primarios que encabezaban la pauta de exportaciones de los países latinoamericanos¹⁴.

retroceso o como una transición hacia una organización mucho menos eficaz (MARINI, 1992), así como puede interpretarse como “la adaptación a las condiciones reales de varios países a fin de garantizar un avance posible” (SOUZA, 2012, p.104). De acuerdo con Araújo (2006), la ALADI se diferencia de la ALALC por la constitución de mecanismos más flexibles, que permiten la negociación bilateral de acuerdos más específicos entre los países, sin la necesidad de extender los beneficios hacia todos los miembros.

¹² Esta fue una estrategia promovida por México -que involucraba otros países latinoamericanos- a modo de contribuir con el proceso de pacificación de América Central y el Caribe. De acuerdo con Souza, “em 1986, o Grupo de Contadora ampliou seus objetivos, passando a envolver-se com o conjunto da problemática latino-americana. Receberia então o nome de Grupo do Rio. Mesmo sendo um grupo de natureza eminentemente política, a aproximação entre seus membros haveria de ensejar o aprofundamento do processo de integração econômica” (SOUZA, 2012, p.105).

¹³ Los antecedentes de la formación de este bloque remontan a los años de la redemocratización en Argentina y Brasil, que consolidaron su aproximación firmando, en 1986, el Acta para la integración Brasilero-Argentina (MARINI, 1992). Posteriormente se sumarán Uruguay y Paraguay al bloque, incorporando como miembro más reciente a Venezuela y próximamente a Bolivia.

¹⁴ De acuerdo con Souza (2009, p. 104), los precios de las principales materias primas sufrieron las siguientes caídas de 1980 para 1990 (cada una expresada en su unidad de medida y en U\$S constantes de 1990): petróleo

Dada la extensión de la crisis, Estados Unidos realizó un nuevo diagnóstico. En esta oportunidad se colocó como elemento causal el exceso de Estado en la economía. De este modo, el documento formulado por un grupo de académicos, funcionarios del gobierno y ejecutivos de las transnacionales estadounidenses, del FMI y del Banco Mundial, conocido como “Consenso de Washington”, proponía, como estrategia para superar la crisis: i) la apertura económica; ii) la privatización de empresas estatales; iii) la desreglamentación financiera; iv) la flexibilización de las leyes laborales (SOUZA, 2009).

Los resultados en América Latina son bastante conocidos: reducción en las tarifas de importación, firma de tratados de libre comercio, desindustrialización, precarización de las relaciones laborales, privatización de empresas estatales, aumento de la deuda externa, entre otros.

Esta tercera onda de integración vislumbra un contradictorio desenlace. A pesar de los países haber intentado avanzar en los procesos de integración¹⁵ (aunque ahora en el marco del libre comercio y del regionalismo abierto), las *Reaganomics* y el Consenso de Washington profundizarían la condición dependiente de nuestros países, dificultando la caminata pero gestando, al mismo tiempo, movimientos en contra del nuevo orden mundial encabezado por Estados Unidos.

El neoliberalismo, ideología implementada a partir de las *Reaganomics* y el Consenso de Washington, resultó en un atropello a las sociedades latinoamericanas. Y estas, nada pasivas frente al desempleo y la miseria, manifestaron su desconformidad por la vía del voto en las elecciones de fines de 1990 y comienzos de los 2000. Gobiernos de carácter más progresista asumieron en varios países de la región, impulsando con nuevas energías el proceso de integración.

Se inaugura así la cuarta onda, catalogada por Souza (2012) como “emergência de governos progressistas e fracasso da ALCA abrem nova era na integração latino- americana”. Para el autor, el momento decisivo que abre esta última onda es el fracaso del ALCA. Esta propuesta, lanzada en 1994 por el presidente Clinton, sufrió un *impasse* cuando los países

bruto: de 51,2 a 22,9; café: de 481,4 a 197,2; cacao: de 361,6 a 126,7; soja: de 411,4 a 246,8; azúcar: de 87,7 a 27,7; algodón: de 286,4 a 181,9; aluminio: de 2.022 a 1.639; cobre: de 3.031 a 2.661; mineral de hierro: de 39 a 32,5; caucho: de 197,9 a 86,5; níquel: de 9.054 a 8.864; plata: de 2.866,1 a 482.

¹⁵ De acuerdo con Souza (2012, p. 112): “contraditoriamente, foi exatamente nesse período que avançou o processo de integração na América do Sul: enquanto o MERCOSUL, que se formara em 1991 como área de livre comércio, se transformava em união aduaneira em 1995, o Pacto Andino, que em 1996 transformou-se em Comunidade Andina de Nações, constituiu uma união aduaneira em 1995. Mas ambos os blocos retrocederam em relação à concepção original (presente no Pacto Andino quando da sua criação em 1969 e no MERCOSUL na fase dos acordos de 1986 e 1988): em lugar da integração produtiva prevista nos acordos iniciais, privilegiou-se a integração comercial; em lugar da união aduaneira com proteção externa à produção regional, praticou-se o 'regionalismo aberto'”.

miembros del Mercosur decidieron aceptarla, aunque con modificaciones. Posteriormente, acabaría por ser rechazada en 2005 ante la fuerte imposición estadounidense.

Como respuesta al ALCA, y bajo la necesidad de superarla en todos sus sentidos, fueron creados tres mecanismos de integración alternativos a los ya tradicionales: el ALBA¹⁶, la UNASUR y la CELAC. Tal vez este último sea el más simbólico, por representar un marcado distanciamiento de América Latina y el Caribe respecto a Estados Unidos. Según Souza,

é um momento estratégico dentro do novo momento que atravessa o processo de integração latino-americana. Em primeiro lugar, porque é a primeira vez, desde que se iniciaram as negociações para criação da ALCA, que se reúnem os 33 Chefes de Estado e de Governo latino-americanos e caribenhos sem a presença dos Estados Unidos e Canadá, e com a presença de Cuba, para discutir o processo de integração regional (...) Segundo, porque, em oposição clara aos interesses do governo e das corporações estadunidenses, que queriam criar a ALCA, decidiu-se criar um bloco regional apenas dos países latino-americanos e caribenhos. Terceiro, é a iniciativa de integração mais abrangente de toda a história da integração latino-americana; a ALALC e a ALADI nunca chegaram a abranger todos os países da região. Por último, a Cúpula inaugurou o retorno do México ao processo de integração latino-americana; esse país, como se sabe, há quase duas décadas, por meio do NAFTA, participa de um processo de integração com Estados Unidos e Canadá. Para marcar esse retorno, de forma simbólica, a Cúpula realizou-se no México (SOUZA, 2012, p. 120).

A pesar de las idas y venidas en los procesos de integración, como expresión de la voluntad política de los gobiernos de turno, existen elementos estructurales que bloquean el avance hacia la profundización de la integración como vía histórica y emancipadora de los pueblos de nuestra América. Uno de los elementos que opera a nivel de la esfera política se resume a la subordinación externa, primero colonial y posteriormente imperialista. Otro elemento estructural que bloquea es el propio capitalismo dependiente latinoamericano, tema a ser abordado en la siguiente sección.

2. EL CAPITALISMO DEPENDIENTE LATINOAMERICANO Y LA POLÍTICA ECONÓMICA

¹⁶ Fernando Bossi (2009) caracteriza la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) de la siguiente manera: i) es un proyecto histórico, que responde a la vieja confrontación Monroísmo vs. Bolivarianismo; ii) es creación heroica, ni calco ni copia de otros modelos; iii) se sostiene en las potencialidades de América Latina y el Caribe, región sumamente rica; iv) se apoya sobre valores anticapitalistas: complementación, cooperación, solidaridad, respeto de la soberanía; v) es una construcción popular, ALBA es inconcebible sin la participación de los pueblos; vi) es un capítulo del proceso revolucionario mundial; vii) es una forma de integración que no parte de lo mercantil; viii) es una herramienta política para la liberación; ix) es el programa de la Revolución Latinoamericana-Caribeña; x) es un salto estratégico a una nueva etapa.

Marini (1972) sostiene que fue la integración de América Latina al mercado internacional lo que determinó su formación económica dependiente. Es decir, para entender la evolución de la estructura económica de las sociedades dependientes latinoamericanas, es necesario partir de la circulación del capital en escala mundial¹⁷. De este modo, la posición que asume América Latina en la división internacional del trabajo, ya desde mediados del siglo XIX, como productora de alimentos y materias primas industriales, determinará y condicionará su estructura productiva. Apunta el autor:

nacida para atender a las exigencias de la circulación capitalista, cuyo eje de articulación está constituido por los países industriales, y centrada pues sobre el mercado mundial, la producción latinoamericana no depende para su realización de la capacidad interna de consumo. Se opera así, desde el punto de vista de país dependiente, la separación de los dos momentos fundamentales del ciclo del capital —la producción y la circulación de mercancías— cuyo efecto es hacer que aparezca de manera específica en la economía latinoamericana la contradicción inherente a la producción capitalista en general, es decir, la que opone el capital al trabajador en tanto que vendedor y comprador de mercancías (MARINI, 1991, p. 12).

El hecho de que la economía exportadora latinoamericana venda su producción en la esfera del mercado mundial demuestra que el consumo del mercado interno le es indiferente. De este modo, el trabajador, y por lo tanto su consumo individual, será insignificante, dado que no interfiere en la realización (venta) de las mercaderías. Así, el trabajador interesa apenas como productor de valor, y no como consumidor de éste. Marini advierte:

ese divorcio entre el productor y el consumidor crea las condiciones para que, en una economía de esa naturaleza [dependiente], el trabajador pueda ser explotado prácticamente hasta el límite (...) En consecuencia, el carácter que asume el ciclo del capital en una economía de este tipo no pone ninguna traba a la explotación del trabajador y, al contrario, la lleva a configurarse como una superexplotación (MARINI, 1972, p.2).

Marini va a defender que en los países dependientes la acumulación de capital no depende del aumento de la capacidad productiva del trabajo (al contrario de lo que acontece en los países industriales), sino que se sustenta en la superexplotación de la fuerza de trabajo. Es decir, la dinámica de la acumulación de capital en la periferia dependerá de una mayor explotación del trabajador. De este modo, Marini (1972) identifica tres modalidades de superexplotar a la clase trabajadora (estos mecanismos pueden funcionar tanto aislada como combinadamente): i) aumento de la intensidad del trabajo, sin que mejore el nivel tecnológico;

¹⁷ Marini adopta el ciclo de reproducción del capital de Marx: C – P – C (circulación – producción – circulación).

ii) extensión de la jornada de trabajo; iii) rebaja del salario más allá de lo necesario para que el trabajador y su familia se reproduzcan como tal. En cualquiera de estos casos, se remunera al trabajador por debajo de su valor, es decir, se paga un salario que no permite la plena reposición del desgaste físico y mental que el trabajador sufre al cumplir una jornada más intensa, más extensa o ambas.

Así, la categoría superexplotación de la fuerza de trabajo se constituye como elemento fundamental de la teoría marxista de la dependencia. La centralidad de esta categoría no se debe apenas por explicar la forma en que se compensa la transferencia de valor hacia el exterior¹⁸, sino porque también contribuye a explicar la dinámica y reproducción del capitalismo dependiente latinoamericano. No obstante, la superexplotación no es una particularidad de la economía primario-exportadora, dado que se extendió igualmente durante los años de la industrialización. De acuerdo con Vânia Bambilra (2013), desde finales de la década de 1950, la industrialización se realizó bajo el dominio del capital extranjero, reforzando la dependencia y con ella la superexplotación de la fuerza de trabajo¹⁹.

De acuerdo con la autora, la industrialización bajo dominio extranjero fue posible en los países dependientes porque confluyeron tanto intereses desde el centro hegemónico como una serie de condiciones estructurales en la periferia. Entre los principales elementos de convergencia para que se sucediera la industrialización en la periferia, ubicamos: i) el proceso de renovación tecnológica en el centro (el cual requiere deshacerse de máquinas y equipamientos obsoletos); ii) el estímulo creado por las barreras cambiales que funcionan al interior de los países dependientes; iii) contingentes de fuerza de trabajo barata; iv) existencia de cierta infraestructura facilitaría el proceso de acumulación de capital (medios de comunicación, suministro de energía, recursos naturales, cuadros profesionales, técnicos y científicos); v) dependencia del proceso de industrialización, respecto a máquinas, equipamientos o materias primas elaboradas; vi) control del centro de nuevas tecnologías,

¹⁸ La transferencia de valor se configura bajo diferentes mecanismos: i) vía comercio exterior, mediante el intercambio desigual, dado que los países centrales acumulan en base al aumento de la capacidad productiva del trabajo, asimismo detentan monopolios en determinados sectores de producción, lo cual les permite la transgresión de la ley del valor, es decir, pueden vender las mercaderías muy por encima del precio de producción, “violando” el intercambio entre equivalentes (MARINI, 1991); ii) mediante el envío de remesas de ganancias al exterior; iii) pago de royalties y patentes; iv) pago de intereses por detentar títulos de deuda u otras modalidades del actual sistema financiero (como inversiones en cartera, disfraz del capital especulativo).

¹⁹ Bambilra (2013) presenta una tipología de las sociedades dependientes, distinguiendo tres grupos: países de tipo A, que serían aquellos que desarrollaron un temprano proceso de industrialización (precisamente desde fines del siglo XIX y encuadra a Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Uruguay); países de tipo B, que comenzaron su industrialización después de la segunda guerra mundial, producto de la integración monopólica (se encuadran Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, los centroamericanos y algunos caribeños); y países de tipo C, caracterizados por estructuras agrario-exportadoras sin diversificación industrial (casos de Paraguay, Haití y Panamá).

imponiendo términos de uso de la misma; vii) mejores condiciones de competencia en el mercado periférico debido a los altos niveles de productividad del capital extranjero; viii) creciente endeudamiento de las economías dependientes, así como por los propios mecanismos acumulativos de la dependencia²⁰ (BAMBIRRA, 2013).

O sea, el capitalismo dependiente latinoamericano funciona condicionada y determinadamente por el capital extranjero, tanto en las economías relativamente menos desarrolladas y de fuerte carácter agro-minero-exportador, como en aquellas de mayor desarrollo relativo. En cualquier caso, el ciclo del capital se configura como un obstáculo estructural a un proceso más pleno de integración, de carácter más inclusivo y que responda a los intereses de las fuerzas populares. Por un lado, porque las estructuras productivas de las naciones latinoamericanas están fuertemente controladas por el capital extranjero y responden a las exigencias de los países centrales; es decir, opera la separación entre producción y consumo. Por otro lado, la superexplotación de la fuerza de trabajo, como condición de acumulación de capital en la periferia, bloquea la posibilidad de constituir un poderoso mercado interno (el cual existe en potencial, pero no efectivamente). Un instrumento que demuestra claramente el carácter condicionado de las economías latinoamericanas es la balanza de pagos.

El sector externo de los países latinoamericanos, por lo menos desde finales de la década de 1970, sufre una crisis permanente debido básicamente a dos razones: primero, por la crisis estadounidense de fines de los 1960, y segundo, por la histórica transferencia de valor hacia las economías industrializadas.

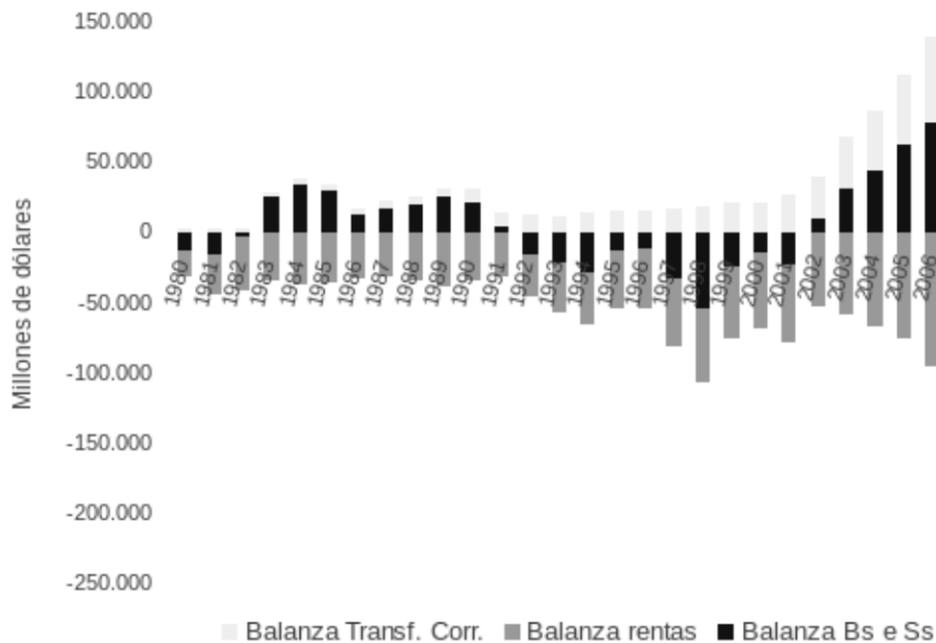
Si se observan los saldos comerciales de los 10 países de América del Sur²¹ con el resto del mundo, durante los últimos 15 años (2000-2014), se verifica que cuatro de ellos (Colombia, Ecuador, Paraguay y Uruguay) presentan déficits estructurales, es decir, sus importaciones superan las exportaciones durante todo el periodo, mismo con el aumento de precios de los commodities. Por su parte, Chile, Brasil y Perú vienen presentado, desde 2012, saldos comerciales negativos, probablemente debido a la caída de los precios internacionales de los productos de exportación²².

²⁰ La transferencia de valor, vía remesa de ganancias, pago de royalties, amortizaciones, etcétera, provoca déficits en la balanza de pagos, los cuales se compensan vía endeudamiento, haciendo que para el próximo período el déficit sea aún mayor, requiriendo en escala ampliada nuevas inversiones extranjeras. En palabras de Bambirra (2013, p. 143): “é como o dependente químico: as drogas o matam, mas necessita delas para seguir viviendo...”.

²¹ Refiere a Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

²² Chile en 2012 y 2013; Brasil en 2014; Perú en 2013 y 2014.

América Latina: cuenta corriente de la balanza de pagos, 1980-2013.



Elaboración propia. Fuente: COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (2001; 2014).

El gráfico presenta los elementos componentes de la cuenta corriente de la balanza de pagos de América Latina: saldo de la balanza de transferencias corrientes, balanza de rentas²³ y balanza comercial²⁴.

El saldo de la balanza comercial es variable, tal como puede observarse en el gráfico. Durante los años 1980 fue prácticamente positivo, durante los 1990 negativo, primer década de los 2000 positivo y a partir de 2012 asume nuevamente saldo negativo. Durante los periodos que ese saldo se torna negativo, el esfuerzo que deben realizar las economías dependientes es mayor, en el sentido de que la fuente más genuina de obtener ingresos se torna insuficiente. De este modo, acuden al capital extranjero (vía endeudamiento, atracción de capital especulativo o IED) para cumplir con las obligaciones financieras con el resto del mundo. El problema está en que, captar esos ingresos del exterior presupone la trampa de pagar, durante varios años, las rentas que genera ese capital invertido²⁵.

²³ Presenta el saldo entre créditos (recibidos) y débitos (pagados) por los siguientes conceptos: remuneración de empleados, y rentas por inversión directa, de cartera y otros tipos de inversiones. Cuando el saldo es negativo, significa que el país envía más dinero al exterior del que recibe por estos conceptos.

²⁴ Presenta el saldo entre las exportaciones e importaciones de bienes y servicios.

²⁵ Cuando se trata de endeudamiento, existen dos tipos de deuda: i) contraída en el exterior, se configuran como deuda externa y con tasa de interés determinada por quien presta; ii) aplicaciones en cartera y capitales especulativos aplicados en el mercado financiero, con tasa de interés determinada internamente.

Esas salidas se manifiestan en el balance de rentas, el cual presenta una tendencia crecientemente negativa, como consecuencia de la entrada cada vez mayor de capital extranjero en la región. Esa lógica se torna bastante perversa dentro de las economías latinoamericanas, en la medida que no tienen la capacidad financiera para cumplir con sus obligaciones, debiendo recurrir al capital extranjero, el cual, por su vez, generará nuevas rentas a pagar.

La creciente entrada de capital extranjero está asociada a la estrategia de atracción de este tipo de capital: los Estados han apostado a ofrecerle un tratamiento diferenciado. Ejemplo de ello son las políticas de promoción orientadas a las empresas transnacionales: exenciones arancelarias, tributarias, eliminación de controles de cambio, flexibilidad en la aplicación de leyes laborales, disponibilidad de infraestructura física, energética y de comunicaciones, localización de las empresas, zonas francas de almacenamiento y exportación.

Esta lógica refuerza la condición estructural de dependencia. En la medida que las empresas transnacionales van adquiriendo las estructuras productivas de los países latinoamericanos (durante el post guerra con nuevas instalaciones que incluía la maquinaria obsoleta de los países centrales, en los años 1990 vía privatizaciones de empresas estatales, y paralelamente adquiriendo empresas nacionales quebradas que no conseguían competir con los niveles de productividad del capital extranjero), la tendencia a concentrar y centralizar el capital aumenta, reforzando la formación de monopolios en la economía dependiente.

La apuesta a la plena abertura de las economías, que se manifiesta de forma evidente en las cuentas comercial y financiera de la balanza de pagos, demuestra que, a pesar de la asunción de gobiernos “progresistas” en algunos países y durante casi una década, predomina en América Latina una política económica (neo)liberal: libre entrada y salida de capitales, liberalización absoluta del comercio en varios países (un claro ejemplo es la Alianza del Pacífico), altas tasas de interés, control de recursos estratégicos para el desarrollo nacional en manos de extranjeros (inclusive la banca).

Es decir, esta situación se configura como un obstáculo estructural a un proceso de integración que pretenda atender a las necesidades de las masas populares, mientras que al mismo tiempo se torna funcional a las clases dominantes, así como a las grandes corporaciones.

La influencia económica de las empresas transnacionales deriva en influencia política, reforzando los mecanismos de privilegio al capital extranjero. Asimismo, este control político se manifiesta en la seguridad jurídica de las transnacionales, como lo son los tratados

de protección de inversiones y el CIADI (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones, dependiente del Banco Mundial, creado en 1965). Sin embargo, durante los últimos años algunos países latinoamericanos se han “retirado” del CIADI por convertirse en un “chaleco de fuerza” frente a la autonomía y soberanía nacional. Tales son los casos de Bolivia en 2007, de Ecuador en 2009 y de Venezuela en 2012.

Por último, cabe destacar que las propias empresas transnacionales – además de controlar sectores estratégicos de la economía, así como buena parte de las exportaciones, de pautar una parcela de las importaciones, de enviar las ganancias hacia las casas matrices, de sobrefacturar las compras que realizan intra-filiales, entre muchas otras funciones – se encargan de moldar la integración regional de acuerdo a sus intereses. Di Filippo (1995) coloca que los acuerdos de libre comercio, en el marco del regionalismo abierto de los años 1990, aceleraron el comercio intra-regional, destacándose el papel de las empresas transnacionales como las principales protagonistas de ese incremento. En este sentido, la integración les resulta funcional en la medida que les permite un aprovechamiento de economías de escala, así como la propia especialización productiva, en el marco de una división regional del trabajo.

Pues bien, en el marco del capitalismo dependiente latinoamericano es cuestionable la posibilidad de avanzar hacia procesos profundos de integración, que supongan una verdadera democracia política y económica, así como autonomía y soberanía. La dependencia económica provoca conjuntamente la dependencia política, cultural, tecnológica y jurídica. En ese sentido, la siguiente sección presentará posibles alternativas que nos podrían conducir a procesos que rompan, o al menos contesten progresivamente, la dependencia crónica que nos subordina al capitalismo mundial.

3. SUPERAR LA DEPENDENCIA PARA AVANZAR CON LA INTEGRACIÓN

En general, para los teóricos de la teoría marxista de la dependencia, la condición dependiente de las economías latinoamericanas inviabiliza la integración. En esta sección se presentarán las salidas históricas que Vânia Bambirra, Ruy Mauro Marini y Nilson Araújo de Souza proponen para superar la dependencia. A pesar de leves matices entre una propuesta y otra, todas se orientan hacia un mismo fin: el socialismo.

De acuerdo con Bambirra, “a ruptura da dependência somente poderá ser promovida pelas classes dominadas, através de um processo revolucionário. O socialismo se apresenta, pois, como a única alternativa efetiva para o desenvolvimento sem limites das

forças produtivas” (BAMBIRRA, 2013, p. 151). Y agrega: “se o processo revolucionário for realizado no âmbito continental ou num grupo de países latino-americanos, a possibilidade de integração socialista de várias economias poderia impulsar mais rapidamente o desenvolvimento industrial da região liberada” (BAMBIRRA, 2013, p. 153). Para la autora, el socialismo se constituye como la única vía para superar la dependencia, y consecuentemente, para avanzar con el complejo proceso que supone integrar América Latina.

En la obra de Marini (1992) es posible identificar cuatro dimensiones para avanzar con la integración latinoamericana, siempre en el marco de la estrategia de la superación de la dependencia. En primer lugar destaca la necesidad de la especialización de las economías, dado que apenas se puede integrar lo que es complementario²⁶. Esta especialización presupone la destrucción de los sectores menos competitivos, así como el desarrollo conjunto de sectores nuevos, principalmente aquellos que incorporen tecnología avanzada (MARINI, 1992, p. 60). En segundo lugar, insiste en que el proceso de integración latinoamericana debe dejar de ser una competencia exclusiva de los gobiernos y de las burguesías. Para eso propone:

uma maior iniciativa e controle por parte das forças populares, que dependem da coordenação de esforços no plano sindical, social e cultural, assim como partidário e parlamentar. A integração deve deixar de ser um mero negócio, destinado somente a assegurar áreas de investimento e mercados, para converter-se num grande projeto político e cultural, na melhor tradição da esquerda latino-americana. Isso supõe que operários, estudantes, intelectuais, mulheres, organizações sociais e políticas dos países latino-americanos forjem os instrumentos hábeis para a uniformização de suas demandas e para a coordenação de suas lutas no plano reivindicativo e da legislação laboral, da política educacional e das plataformas programáticas, e se empenhem na inclusão de representantes seus nos órgãos existentes ou por criar no marco do processo de integração (MARINI, 1992, p. 60).

En tercer lugar, sugiere una reforma del Estado, a modo de que asuma tres roles básicamente: i) orientar el proceso de desarrollo, ii) conducir la participación popular en la producción y distribución, iii) redireccionar el gasto del Estado para políticas sociales. No obstante, quien presionará a los Estados para que cumplan ese rol deberá ser la lucha y

²⁶ Severo (2015, p.242) presenta en su tesis de doctorado una tipología de complementación comercial entre los países de América del Sur. Dependiendo de la cantidad de importaciones que son satisfechas por la propia región, Severo clasifica a la complementación comercial como alta, media, baja y bastante baja. Los sectores de alta complementariedad son: productos alimenticios y animales vivos (62,8%); aceites, grasas y ceras (62,3%). Los de media complementariedad: materiales crudos no comestibles (48,3%); bebidas y tabaco (42,9%). Los de baja: artículos manufacturados (32,3%); combustibles, lubricantes y minerales (29,5%). Y por último, entre los sectores con bastante baja complementariedad se ubican: productos químicos (18,4%); maquinarias, equipos y materiales de transporte (16,1%); artículos manufacturados diversos (13,6%). O sea, habría espacio para avanzar en este sentido, tal como lo propone Marini.

organización de los pueblos latinoamericanos, los cuales, según Marini (1992), irán formulando el proyecto de economía y sociedad a lo largo de su propia marcha.

En cuarto lugar, sugiere que América Latina debe crear un espacio económico más amplio, y eso

supõe a formação de uma nova economia, baseada na incorporação de amplos contingentes populacionais à cultura, ao trabalho e ao consumo, mediante uma adequada alocação dos investimentos, uma verdadeira revolução educacional, a redução das altas taxas de superexploração do trabalho e, portanto, uma melhor distribuição de renda. É evidente que esse resultado não pode ser alcançado sem que a integração econômica signifique, também, avançar no processo de integração política, apontada em direção a um Estado supra-nacional. As atuais discussões sobre a reforma do Estado, que se desenvolvem em todos os países da região, não chegarão a bom termo se não partem da noção de que o antigo ideal bolivariano encontra-se reatualizado pela própria vida e que, mais além dos dados geográficos, históricos e econômicos, nenhum país latino-americano é, hoje, viável isoladamente. Chegamos àquele ponto em que nossa sobrevivência como brasileiros, mexicanos, chilenos, argentinos depende da nossa habilidade para construir novas super-estruturas políticas e jurídicas, dotadas de capacidade de negociação, resistência e pressão que se requer para ter efetiva presença ante os super-Estados que existem já ou que estão emergindo na Europa, na Ásia e na própria América (MARINI, 1992, p. 145).

Souza (1992) propone una fase intermediaria en el proceso de superación de la dependencia y de la construcción del socialismo: capitalismo de Estado bajo control nacional. Entendiendo la transferencia de valor hacia el exterior y la consecuente superexplotación de la fuerza de trabajo como los fundamentos de la dependencia, plantea la necesidad de avanzar sobre lo primero para disminuir lo segundo. Es decir, es preciso bloquear la evasión de recursos hacia el exterior para crear las condiciones que permitan combatir la dependencia.

De acuerdo con Souza,

a dependência, pois, não só limita como deforma o desenvolvimento do mercado interno; não só reduz a capacidade de acumulação de capital, ao sangrar parcela do excedente econômico e limitar a incorporação do progresso técnico ou incorporá-lo sem atentar para o nível de desenvolvimento interno das forças produtivas, como também diminui a possibilidade de a acumulação se realizar, ou seja, de a produção encontrar mercado, ao estrangular o mercado interno. A válvula de escape do mercado externo, para se viabilizar, exige maior “arrocho” ainda do salário real e expropriação de outros setores da sociedade sob a forma de incentivos ao setor exportador, como condição para obter a competitividade necessária no mercado mundial. Assim, o mercado externo deixa de operar como compensação ao estreitamento do mercado interno, para comprimi-lo ainda mais (SOUZA, 1992, p. 80).

Es decir, según el autor, la dinámica de la dependencia entra en contradicción con la de desarrollo. De este modo, Souza entiende necesaria la ruptura con aquella y propone el aumento del papel del Estado para avanzar con este:

a ruptura com a dependência tem, nessas circunstâncias, o papel crucial de impedir que o aumento da espoliação externa siga destruindo as forças produtivas internas e de criar as bases para a retomada do desenvolvimento. Esse processo revolucionário, além de liberar as forças produtivas, permite que o investimento estatal recupere seu papel histórico de motor do desenvolvimento. O aumento do papel do Estado nos marcos do rompimento com a dependência corresponde, objetivamente, à destruição do Capitalismo Monopolista (externo) de Estado (SOUZA, 1992, p. 84).

Así, Souza propone avanzar en el siguiente sentido: “rompimento com a dependência, centralização dos recursos financeiros, retomada e ampliação dos investimentos públicos, dinamização dos mercados meios de produção e bens de consumo, retomada do investimento privado” (SOUZA, 1992, p. 84). Dependiendo de la correlación de fuerzas, el enfrentamiento a la condición dependiente podrá ser más o menos avanzada. No obstante, cada paso en el sentido de ponerle fin a la evasión de excedente irá amenizando la superexplotación de la fuerza de trabajo.

Los tres autores aquí analizados entienden que, en el marco actual de capitalismo dependiente, no da para avanzar hacia procesos de integración. Tampoco basta con conquistar mudanzas apenas dentro de las fronteras nacionales. Tanto el capitalismo de Estado como la construcción del socialismo, deben avanzar hacia toda la región, y es en ese sentido que la integración latinoamericana se presenta como una salida histórica viable.

CONSIDERACIONES FINALES

Este trabajo plantea como hipótesis que la condición dependiente de las economías latinoamericanas inviabiliza la integración.

Durante la primera parte, cuando se presentó el histórico de los procesos de integración en América Latina, fue identificada la importancia que tiene desde el punto de vista político avanzar en el proceso. Sea porque nos aproxima con toda una región que compartió, en líneas generales, un mismo proceso histórico de dominación y subordinación a la economía mundial, sea porque fortalece un imaginario social sobre las ventajas que de ello se pueden desprender para las sociedades latinoamericanas. Sin embargo, se observa la

existencia de obstáculos estructurales que hacen que, 200 años después de iniciado el proceso de independencias formales, una verdadera integración se siga viendo bloqueada.

En la segunda parte se intentó demostrar que la condición de economías dependientes, que se fundamentan en la transferencia de valor al exterior y que provocan la superexplotación de la fuerza de trabajo, como mecanismo para compensar esa transferencia y permitir así la continuidad de la acumulación en la economía periférica, inviabiliza la integración. Buena parte de los sectores estratégicos para el desarrollo nacional se encuentra bajo dominio del capital extranjero, haciendo que la dinámica de la dependencia obstaculice el desarrollo, impidiendo la posibilidad de dirigir un proceso de integración que atienda a las necesidades de la mayoría de la población. Lo que existe actualmente son plataformas que disponibilizan economías de escala a las grandes corporaciones, sea para el libre comercio o las inversiones de capital.

De este modo, tal como presentado en la tercera parte, se torna necesario superar la dependencia para avanzar hacia formas alternativas de integración, las cuales por su vez contribuirían con la estrategia de la superación de la dependencia. Es decir, ambas tareas pueden y deben caminar juntas: la superación de la dependencia y la integración latinoamericana. Deben ser determinantes y determinadas. Para eso, los teóricos aquí trabajados proponen, básicamente, avanzar hacia un capitalismo de Estado o hacia la revolución socialista, a modo de poner fin a la transferencia de excedente hacia el exterior, mejorando la distribución del ingreso y la riqueza, disminuyendo así la explotación de la clase trabajadora. Sin embargo, la dependencia no puede ser superada (apenas) con estrategias de carácter nacional. De ahí la importancia de la integración.

La estrategia va en el sentido de: i) buscar la complementariedad comercial y productiva, con control popular sobre la producción y distribución; ii) control cada vez mayor de las fuerzas populares sobre el proceso integracionista, para que deje de ser una cuestión exclusiva de presidentes y clases dominantes y pase a atender los verdaderos intereses de la población; iii) incorporar las masas a la cultura, a la educación, al trabajo y al consumo; iv) avanzar hacia la integración socialista, creando superestructuras políticas y nuevas economías que enfrenten los problemas de la dependencia de forma conjunta, cooperativa y solidaria. En definitiva: superar la dependencia con la integración y conquistar una verdadera integración en la marcha por la superación de la dependencia.

BIBLIOGRAFÍA

ARAUJO, Leandro. Associação Latino-Americana de Integração. In: MERCADANTE, A. A.; CELLI JÚNIOR, U.; ARAÚJO, L. R.. (Org.). **Blocos Econômicos e Integração na América Latina, África e Ásia**. 1ed. Curitiba: Juruá, 2006, v. 1, p. 113-136.

BAMBIRRA, Vânia. **Teoría de la dependencia: una anticrítica**. Buenos Aires. Cátedra Che Guevara, Colectivo Amauta, 1978. Disponible en: www.amauta.lahaine.org/?p=1711 Acceso: 08/06/2015

BAMBIRRA, Vânia. **O capitalismo dependente latino-americano**. 2 ed. Florianópolis: Insular, 2013.

BETHELL, Leslie (Org.). **Historia da América Latina: Da independência a 1870**. 1ª ed. São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo; Brasília, DF – Fundação Alexandre de Gusmão, 2009.

BOSSI, Fernando. Diez puntos para entender el ALBA. In: **Cuadernos para la emancipación**, n. 35. Caracas, 2009. P. 21-26. Disponible en www.portalalba.org Acceso: 10/06/2015

CARCANHOLO, Marcelo Dias. Integração Regional dentro de uma Estratégia Alternativa de Desenvolvimento. **Revista Aportes**, BUAP, Año XVII, n. 45, 2012, Puebla. Disponible en: www.eco.buap.mx/aportes/revista/ Acceso: 29/05/2015

CARCANHOLO, Marcelo Dias; SALUDJIAN, Alexis. Integración latinoamericana, dependencia a China y subimperialismo brasileño en América Latina. **Revista Mundo Siglo XXI**, CIECAS - IPN, n° 29, vol. VIII, 2013, ps. 43-62. Disponible en: www.mundsigloxxi.ciecas.ipn.mx/pdf/v08/29/03.pdf Acceso: 29/05/2015

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. **Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, 2001**. Disponible en: www.repositorio.cepal.org Acceso: 26/05/2015

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. **Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, 2014**. Disponible en: www.repositorio.cepal.org Acceso: 26/05/2015

DI FILIPPO, Armando. Transnacionalización e integración productiva en América Latina. **Revista de la CEPAL**, n° 57, diciembre, 1995, Chile. Disponible en: www.cepal.org/es/publicaciones Acceso: 26/05/2015

DULCI, Tereza Maria Spyer. **As conferências pan-americanas (1889 a 1928)**. São Paulo: Alameda, 2013.

GONZÁLEZ, Erika; RAMIRO, Pedro. Resistir a las transnacionales: los movimientos sociales frente a las grandes corporaciones en Europa y América Latina. ZUBIZARRETA, J.H.; FUENTE LAVÍN, M.; VICENTE ARIAS, A.; IRURZUN UGALDE, K. (eds.).

Empresas transnacionales en América Latina. Editado por Universidad del país Vasco, Hegoa y Omal. Bilbao, 2013. P. 234 – 259.

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES. **El maestro en rojo y negro.** 1ª ed. Quito: Editorial IAEN, 2012. Disponible en: www.iaen.edu.ec Acceso: 20/05/2015

MARINI, Ruy Mauro. **La acumulación capitalista dependiente y la superexplotación del trabajo.** Intervención en el Encuentro de Economistas Latinoamericanos e Italianos, Roma, 1972. Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), Universidad de Chile, 1973. Disponible en: www.marini-escritos.unam.mx Acceso: 26/05/2015

MARINI, Ruy Mauro. **El ciclo del capital en la economía dependiente.** Mercado y dependencia, Úrsula Oswald (Coord.), Nueva Imagen, México, 1979, pp. 37 – 55. Disponible en: www.marini-escritos.unam.mx Acceso: 23/04/2015

MARINI, Ruy Mauro. **Dialéctica de la dependencia.** México: Ediciones Era, 1991. Disponible en: www.marini-escritos.unam.mx Acceso: 23/04/2015

MARINI, Ruy Mauro. **América Latina: dependência e integração.** 1ª ed. São Paulo: Editora Página Aberta, 1992.

MARINI, Ruy Mauro. **Dos momentos en la integración latinoamericana.** 1993. Disponible en: www.marini-escritos.unam.mx Acceso: 23/04/2015

MARTINS, Carlos Eduardo. La integración regional en América Latina y sus desafíos contemporáneos. **Cuadernos del pensamiento crítico latinoamericano**, nº 12, mayo 2014, segunda época. Disponible en: www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/libro_por_programa_detalle.php?id_libro=878&campo=programa&texto=19

Acceso: 23/04/2015

MONIZ BANDEIRA, Luiz Alberto. **Argentina, Brasil y Estados Unidos. De la Triple Alianza al Mercosur.** 1ª ed. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma, 2004.

MONIZ BANDEIRA, Luiz Alberto. **La formación de los Estados en la Cuenca del Plata.** 1ª ed. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma, 2006.

OURIQUES, Nildo. Crise mundial e integração latino-americana. **Le Monde Diplomatique Brasil**, 2012. Disponible en: www.diplomatique.org.br/artigo.php?id=1076 Acceso 08/06/2015.

POZO, José del. **Historia da América Latina e do Caribe: dos processos de independência aos dias atuais.** Petrópolis: Vozes, 2009.

SEVERO, Luciano Wexell. **Integração econômica e desenvolvimento da América do Sul: Brasil e a desconstrução das assimetrias regionais.** Tese de doutorado, PEPI / IE / UFRJ, 2015.

SILVA, Luisa Maria Nunes de Moura; PINTO, Luiz Fernando Sanná; SOUZA, Nilson Araújo de. **Relações internacionais do Brasil e integração latino-americana**. Campo Grande, MS : Ed. UFMS, 2008.

SOUZA, Nilson Araújo de. **Teoria marxista das crises**. São Paulo: Editora Global. UFMS. 1992.

SOUZA, Nilson Araújo de. **Economia internacional contemporânea: da depressão de 1929 ao colapso financeiro de 2008**. São Paulo: Atlas, 2009.

SOUZA, Nilson Araújo de. América Latina: as ondas da integração. **Revista OIKOS**, Rio de Janeiro, vol. 11, n. 1, 2012. P. 87-126. Disponible en: www.revistaoikos.org Acceso: 26/04/2015

SOUZA, Nilson Araújo de; SILVA, Luisa Maria Nunes de Moura e. **Integração contemporânea da América Latina: teoria e prática**. Monções: Revista de Relações Internacionais da UFGD, Dourados, v.2. n.3, ps. 144-165, jan./jun., 2013. Disponible en: www.periodicos.ufgd.edu.br/index.php/moncoes

SOUZA, Nilson Araújo de; SILVA, Luisa Maria Nunes de Moura e. **A Teoria da Dependência e as novas formas de integração na América Latina: o caso da ALBA**. XIX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, 2013. Disponible en www.actacientifica.servicioit.cl/biblioteca/gt/GT12/GT12_AraujoN.pdf